

Academia Nacional de Seguridad Pública

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Seleccionar a los aspirantes de acuerdo a los perfiles del profesional en materia de seguridad pública.

Formar, capacitar y especializar con excelencia académica a profesionales en seguridad pública.

Promover en los alumnos en formación, personal docente y administrativo el respeto a los derechos humanos, los valores morales y cívicos.

Evaluar sistemáticamente el desempeño profesional del personal de la Policía Nacional Civil.

Coordinar con otras instituciones públicas y privadas, la investigación y divulgación de todo lo relacionado en materia de seguridad pública.

Mantener capacitado al personal docente y administrativo; asimismo lograr el equilibrio presupuestario que permita cumplir con la misión institucional.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Planificar, coordinar y dirigir los objetivos y políticas institucionales, a fin de lograr una gestión eficiente y eficaz de la institución.

Formar y capacitar a los alumnos a través de la enseñanza teórico-práctica, así como impartir cursos de especialidades y perfeccionamiento a agentes de la Policía Nacional Civil.

Actualizar a los miembros de la Policía Nacional Civil en procedimientos policiales y leyes constitucionales, asimismo realizar investigaciones y evaluaciones sobre la opinión pública, judicial que se tiene sobre la Policía Nacional Civil.

3. Objetivos

Ejecutar las políticas y objetivos institucionales, proporcionar servicio de apoyo general a la gestión académica y administrativa institucional, efectuar los estudios e investigaciones necesarios sobre la seguridad pública, evaluar a la Policía Nacional Civil, verificar los avances de la aplicación de técnicas y procedimientos policiales.

Formar, capacitar, actualizar, especializar y promover cursos de ascenso para los profesionales de la seguridad pública salvadoreña en las áreas policiales, jurídicas, humanístico, acondicionamiento físico, técnico profesional y operativo policial con apego a la ley y el respeto de los derechos humanos.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		9,356,740
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1622300 Ramo de Gobernación	9,356,740	
Total		9,356,740

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	Director General	4,027,020
02	Formación de Miembros para la Seguridad Pública	Director General	5,329,720
Total			9,356,740

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana
Gastos Corrientes	9,356,740
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	7,681,700
Remuneraciones	4,890,215
Bienes y Servicios	2,791,485
Gastos Financieros y Otros	149,260
Impuestos, Tasas y Derechos	24,260
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	125,000
Transferencias Corrientes	1,525,780
Transferencias Corrientes al Sector Privado	1,525,780
Total	9,356,740

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		4,027,020
01 Dirección Superior	Planificar, coordinar, dirigir las políticas y objetivos institucionales a fin de lograr una gestión eficiente, eficaz e integrada, que optimice los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos necesarios para el funcionamiento de la institución.	926,095
02 Administración General	Administrar adecuadamente los recursos de la institución, de tal forma que se le dé todo el apoyo logístico a los diferentes departamentos, tanto en el aspecto académico como administrativo.	2,739,695
03 Régimen Disciplinario	Analizar los expedientes de los aspirantes a alumnos, tanto del nivel básico como del nivel ejecutivo.	361,230
02 Formación de Miembros para la Seguridad Pública		5,329,720
01 Formación Académica	Formar alumnos y aspirantes de la escala básica, ejecutiva y superior; impartir cursos de especialidades y perfeccionamiento, así como actualizar y dar seguimiento a los planes de estudio.	5,329,720
Total		9,356,740

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional		2,609,250	1,268,510	149,260		4,027,020
2003-2301-2-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	860,265	65,830			926,095
02-21-1 Fondo General	Administración General	1,637,755	952,680	149,260		2,739,695
03-21-1 Fondo General	Régimen Disciplinario	111,230	250,000			361,230
02 Formación de Miembros para la Seguridad Pública		2,280,965	1,522,975		1,525,780	5,329,720
2003-2301-2-02-01-21-1 Fondo General	Formación Académica	2,280,965	1,522,975		1,525,780	5,329,720
Total		4,890,215	2,791,485	149,260	1,525,780	9,356,740

D. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
251.00 - 300.99	29	98,435	34	105,040	63	203,475
301.00 - 350.99	27	109,060	24	97,780	51	206,840
351.00 - 400.99	42	193,325	34	156,750	76	350,075
401.00 - 450.99	31	164,110	9	47,050	40	211,160
451.00 - 500.99	19	110,660	21	121,260	40	231,920
501.00 - 550.99	23	142,090	5	30,825	28	172,915
551.00 - 600.99	4	26,975	10	68,520	14	95,495
601.00 - 650.99	21	156,300	12	90,930	33	247,230
651.00 - 700.99	6	48,405	5	40,080	11	88,485
701.00 - 750.99	1	8,475	1	8,635	2	17,110
751.00 - 800.99	37	347,510	16	150,190	53	497,700
801.00 - 850.99	4	39,620	9	89,350	13	128,970
851.00 - 900.99	5	52,425	3	31,740	8	84,165
901.00 - 950.99	8	89,060	1	10,995	9	100,055
951.00 - 1,000.99	3	34,685			3	34,685
1,001.00 - 1,100.99	2	25,515			2	25,515
1,101.00 - 1,200.99	1	13,690			1	13,690
1,201.00 - 1,300.99	26	377,945	18	263,250	44	641,195
1,301.00 - 1,400.99	3	48,925	1	16,310	4	65,235
1,501.00 - 1,600.99	2	36,205	1	18,105	3	54,310
1,901.00 - 2,000.99	1	23,180			1	23,180
2,301.00 en adelante	1	30,350			1	30,350
Total	296	2,176,945	204	1,346,810	500	3,523,755

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	3		3	69,835
Personal Técnico	70	51	121	1,072,945
Personal Docente	35	17	52	645,595
Personal Administrativo	95	52	147	1,026,700
Personal de Obra	21	54	75	294,570
Personal de Servicio	72	30	102	414,110
Total	296	204	500	3,523,755